UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 11 Año: 2024

CONTRATO N°. 006-04-J-EMAVI-GRUCA-2024

CONTRATISTA: ALEXANDER BORRERO SOLORZANO

VALOR DEL CONTRATO: $33.309.113,00

FORMA DE PAGO:

MES DE EJECUCIÓN 2024	PAC (PAGO 2024)	VALOR
FEBRERO	ABRIL	$ 3.330.911,00
MARZO	MAYO	$ 3.330.911,00
ABRIL	JUNIO	$ 3.330.911,00
MAYO	JULIO	$ 3.330.911,00
JUNIO	AGOSTO	$ 3.330.911,00
JULIO	SEPTIEMBRE	$ 3.330.911,00
AGOSTO	OCTUBRE	$ 3.330.911,00
SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	$ 3.330.911,00
OCTUBRE	DICIEMBRE	$ 3.330.911,00
NOVIEMBRE	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024.	$ 3.330.914,00
TOTAL		**$ 33.309.113,00**

FECHA FIRMA CONTRATO: Día: 26 Mes: 01 Año: 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES DE COMBATE PARA EL PERSONAL DE ALFÉRECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ" (TAEKWONDO DE POOMSAES LOTE 5).

CONTRATO MODIFICATORIO No. N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 05 Febrero de 2024 hasta el 30 de Noviembre de 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 90%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 90%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 70%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 30%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ALEXANDER BORRERO SOLORZANO	CONTRATISTA	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí __X__

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se realizaron los siguientes objetivos en el mes de Octubre:

- Participación de Taekwondo en los Juegos Inter escuelas de Cadetes 2024.
- Trabajo de Flexibilidad
- Entrega de informe deportivo Juegos Inter escuelas.
- Reunión con el Director de la Escuela Marco Fidel Suarez

- Aseo del Doyang.

- Organización Almacén Deportivo

Entrega de documentación.

Participación de Taekwondo en los Juegos Inter escuelas de Cadetes 2024.

- Resultados que se obtuvieron.

- Medallas obtenidas.

- Puesto general de la disciplina deportiva.

- Lecciones aprendidas. En el mes de Octubre se realizaron los Juegos Inter escuelas de cadetes en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Escuela Militar de Cadetes del Ejercito, donde los días 07,08,09 de Octubre se compitió en el deporte de Taekwondo en la modalidad de Poomsaes y Combate, donde los cadetes de la Escuela Militar de Aviación mostraron gran valentía y nivel técnico en cada una de sus presentaciones ,dejando siempre el nombre de EMAVI en lo más alto. Felicitaciones a todos los cadetes que participaron en estas justas un premio a la dedicación y disciplina. Los resultados del equipo de Taekwondo fueron los siguientes: 6 Medallas de Oro 3 Medallas de Plata 7 Medallas de Bronce

LECCIONES APRENDIDAS

•Durante la competición de los Juegos Interescuelas de Cadetes se contó con todo el apoyo por parte de la Escuela Militar de Aviación, en especial del Señor Teniente Rincón Emerson como Comandante del Equipo de Taekwondo, quien coordino todo lo pertinente, así como la asistencia a las competencias del Señor Coronel Gómez y del señor Teniente Pérez.

•Se contó con toda la implementación requerida para la competencia. •Se contó con el apoyo de personal médico y de fisioterapia. •Es necesario mejorar la asistencia a los entrenamientos por parte de los Alférez y Cadetes, de Febrero a Septiembre del 2024, de 201 entrenamientos programados, el personal asistió a 116, lo que nos deja una asistencia al 57% ejecutado. •En el 2024 no asistimos a ninguna Competencia.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Alistamiento al personal de Cadetes y Alfeces
Preparacion Fisica al personal de Cadetes y Alfereces
Apoyo a las Actividades Deportivas Dentro y fuera de la Unidad Militar (EMAVI)

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ____X_____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T2. CRISTHIAN DANILO AMADO ROSADA
FIRMA:	
C.C. No.	1.110.452.554
DEPENDENCIA:	GRUCA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	El contratista aporta sus conocimientos y experiencia, ya que en las especificaciones técnicas del contrato no se solicitó equipo.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	El contrato está en ejecución, se elaborará el acta de liquidación una vez terminen las actividades establecidas.

Técnico Segundo **CRISTHIAN DANILO AMADO POSADA**
Supervisor suplente

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEREA COLOMBIANA EMAVI ENTRENADOR TAEKWONDO POOMSAES	**Fecha del Informe:** Octubre 2024	

DATOS GENERALES	
Nombre Completo:	Alexander Borrero Solorzano
Documento de Identidad:	94538562 de Cali
Cargo:	Entrenador de Taekwondo Poomsaes
Correo Electrónico:	borrerotk@hotmail.com
Número de contacto:	3127394400
Disciplina / Modalidad:	Taekwondo/ Poomsaes

INFORME TÉCNICO MENSUAL

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL MES

Se realizaron los siguientes objetivos en el mes de Octubre:

- Participación de Taekwondo en los Juegos Inter escuelas de Cadetes 2024.
- Trabajo de Flexibilidad
- Entrega de informe deportivo Juegos Inter escuelas.
- Reunión con el Director de la Escuela Marco Fidel Suarez
- Aseo del Doyang.
- Organización Almacén Deportivo
- Entrega de documentación.

1.

2. DESCRIPCIÓN DEL MESOCICLO O MICROCICLOS DESARROLLADOS

Participación de Taekwondo en los Juegos Inter escuelas de Cadetes 2024.

- Resultados que se obtuvieron.
- Medallas obtenidas.
- Puesto general de la disciplina deportiva.
- Lecciones aprendidas.

En el mes de Octubre se realizaron los Juegos Inter escuelas de cadetes en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Escuela Militar de Cadetes del Ejercito, donde los días 07,08,09 de Octubre se compitió en el deporte de Taekwondo en la modalidad de Poomsaes y Combate, donde los cadetes de la Escuela Militar de Aviación mostraron gran valentía y nivel técnico en cada una de sus presentaciones ,dejando siempre el nombre de EMAVI en lo más alto.

Felicitaciones a todos los cadetes que participaron en estas justas un premio a la dedicación y disciplina.
Los resultados del equipo de Taekwondo fueron los siguientes:

6 Medallas de Oro
3 Medallas de Plata
7 Medallas de Bronce

RESULTADO GENERAL TAEKWONDO

PUESTO	ESCUELA	ORO	PLATA	BRONCE
1	ESMIC	7	12	9
2	EMAVI	6	3	7
3	ENAP	5	2	11
4	ECSAN	1	1	11

LECCIONES APRENDIDAS

•Durante la competición de los Juegos Interescuelas de Cadetes se contó con todo el apoyo por parte de la Escuela Militar de Aviación, en especial del Señor Teniente Rincón Emerson como Comandante del Equipo de Taekwondo, quien coordino todo lo pertinente, así como la asistencia a las competencias del Señor Coronel Gómez y del señor Teniente Pérez.
•Se contó con toda la implementación requerida para la competencia.
•Se contó con el apoyo de personal médico y de fisioterapia.
•Es necesario mejorar la asistencia a los entrenamientos por parte de los Alférez y Cadetes, de Febrero a Septiembre del 2024, de 201 entrenamientos programados, el personal asistió a 116, lo que nos deja una asistencia al 57% ejecutado.
•En el 2024 no asistimos a ninguna Competencia.

Durante el mes de octubre se realiza con todo el equipo de taekwondo poomsaes un trabajo de flexibilidad

Según la variedad en que se manifiesta la flexibilidad puede ser clasificada como.

- **Activa:** Es definida como la capacidad para efectuar movimientos con una determinada amplitud mediante la contracción de los músculos que inciden en el movimiento de forma natural o sea sin la ayuda de fuerzas externas, ya sea un compañero o maquinas especializadas para el entrenamiento de la misma así como el propio peso corporal. La consideramos determinante en la práctica del taekwondo, por esto, a medida que avance el ciclo de entrenamiento deberá tener un predominio en cuanto a los medios con respecto al resto de ellas.

- **Pasiva:** Es la amplitud máxima alcanzada con la influencia de fuerzas externas. Es muy importante en la educación de la flexibilidad fundamentalmente en la primera etapa de entrenamiento, pues nos permite sobrepasar los límites de la activa, aunque debemos ser muy cuidadosos al orientar su trabajo pues un esfuerzo por encima de las posibilidades anatómicas del músculo nos induciría a lesiones musculares, tendinosas o articulares provocadas por el exceso de esfuerzo externo.

- **Anatómica:** Depende de la elasticidad intrínseca de los músculos y los ligamentos, y esta influenciada por las variaciones del sistema nervioso

central. **(Dr. Arístides Lanier)**. Los sujetos con estas características tienen mayores posibilidades en el rendimiento motor.

- **Cinética:** Es el movimiento que se efectúa debido al impulso de alguna u otra palanca que intervienen. **(Frank. W. Dick)**. Por las características del taekwondo, teniendo en cuenta las constantes patadas ascendentes como Neryo Chagui, And Dary, así como las diferentes acciones pendulares a la zona alta (Olgu), en diferente ángulos consideramos que tiene gran relación con este deporte, pudiera ser un componente de la activa, pues lo medios utilizados para su desarrollo se corresponden con la misma.

El día 23 de octubre se envió un informe deportivo de los resultados obtenidos en los pasados Juegos Interescuelas al Coronel Oscar Mauricio Gómez Muñoz Director Escuela Militar de Aviación.

El día 25 de octubre se realizó una reunión con el Coronel Oscar Mauricio Gómez Muñoz Director Escuela Militar de Aviación donde se hizo un análisis de resultados por disciplina deportiva y proyección deportiva para los próximos Juegos Interescuelas 2026.

Se realizo la entrega de toda la documentación solicitada para los pagos mensuales.

Se realiza control permanente para el uso adecuado de los implementos para mayor durabilidad.

Se realiza permanentemente aseo y la adecuación del escenario deportivo con la finalidad de una mejor práctica deportiva.

Diariamente se realiza la toma de asistencia a los cadetes que conforman el equipo de Poomsaes con la finalidad de tener un control.

Registro Fotográfico	
	
Equipo de Taekwondo	**Poomsaes Individual- Medalla de Oro Sara Ocampo**
	
Poomsaes Pareja- Medalla de Oro	**Poomsaes Equipo Masculino Medalla de Oro**

	
Trabajo de Flexibilidad	**Trabajo de Flexibilidad**
	
Organización de Implementacion	



Alexander Borrero Solorzano

Entrenador Taekwondo Poomsaes